

**DIP DOCTORADO
INTERINSTITUCIONAL
EN PSICOLOGÍA**
UAA · UAN · U de C · U de G · UGTO · UMSNH

Doctorado Interinstitucional en Psicología (DIP)

Minuta 107: Reunión Ordinaria Presencial del Consejo Académico del DIP

Sede Organizadora: Universidad de Guanajuato

Fecha: 01 al 05 de junio de 2026

Relatoría: Dra. Lucía Pérez Sánchez

1. Declaratoria de Quórum y Aprobación del Orden del Día

Se verifica la asistencia de los miembros del Consejo Académico del DIP, declarando formalmente el quórum legal para dar inicio a la sesión. Posteriormente, se presenta y aprueba por unanimidad el orden del día.

2. Calificaciones de Seminarios Temáticos y de Investigación

- Seminario Temático III (09 al 13 de marzo de 2026):**

Alumnos	Divulgación y Difusión Científica en Psicología Dra. Adriana Aguayo Arelis	Integridad y Escritura Científica en Psicología Dra. Brenda Viridiana Rábago Barajas	Gestión del Tiempo y Ocio Dra. Erika Yadira Macías Mosqueda	Gestión Emocional y Buen Trato Dra. Josefina Sandoval Martínez	Calificación final
Andrea Michelle Aceves Hernández	100	100	100	100	100
José Ángel Morón Vera	100	100	100	100	100
César Domínguez González	100	100	100	100	100
Citlaly Guadalupe Mendoza Belmares	100	100	100	100	100
Brenda Vianey Carreño Padilla	100	100	100	100	100

Brenda Samantha Medina Medina	100	100	100	100	100
Jannet Ruiz Ornelas	100	100	100	100	100
Martha Gabriela Cárdenas Elizondo	100	100	100	100	100
Paula López Alanís	100	100	100	100	100
Brenda García Laurent	100	100	100	100	100
Jairo Alejandro Figueroa González	100	100	100	100	100
Yesenia Rubí Graciano Hernández	100	100	100	100	100
Daniel Vargas Quintana	100	100	100	100	100
Tania Gabriela Fabiola Peredo Gomez	100	100	100	100	100
Andrea Alvarado Jiménez	100	100	100	100	100
María de la Luz Casillas Sánchez	100	100	100	100	100
Esmeralda Conrique de la Rosa	100	100	100	100	100
Jimena Escoto Rojas	100	100	100	100	100

- **Seminarios de Investigación I y IV (01 al 05 de junio de 2026):**

Calificaciones de Seminario de Investigación I

Nombre	Universidad	Promedio Trabajo Escrito	Presentación y defensa	Tutoría	Final (acta)	Final (Sede)
Acosta Madueño Víctor Santos	UAN	66,6	19,4	10	96	100
Arteaga de Luna Stephania Montserrat	UMSNH	67	20	10	97	10
Avalos Montoya Alejandro Daniel de Schoenstatt	UG	67,6	18,7	9	95,3	9,5
Chávez Cuevas Adrián	UG	66,2	18,3	10	94,5	9
Cortés Becerra Martín de Jesús	U DE C	70	20	10	100	10
Del Carmen Robles Eddy Homero	UG	67,4	19,2	10	96,6	10
Ferreira Rodríguez Oscar	UDG	70	20	10	100	100

Nombre	Universidad	Promedio Trabajo Escrito	Presentación y defensa	Tutoría	Final (acta)	Final (Sede)
Gómez Gutiérrez Ismael	UDG	70	20	10	100	100
Guevara Ayala Emilia Arely	UDG	59	20	10	89	90
Hernández Magaña Carmen Elvira	UAN	69,4	20	10	99,6	100
Izquierdo López Itzel Paulina	UMSNH	70	20	10	100	10
López Navarro Diana Laura	UG	60,2	16	8	84,2	8,5
Pineda Chacón Mario César	UMSNH	62,7	20	10	92,7	9
Pineda Giraldo Sebastián	UAN	68,62	20	10	98,62	100
Ponce Gómez Antonio Mishel	UAA	66,6	20	10	96,6	10
Rentería García Ana Carolina	U DE C	70	20	10	100	10
Risco Muñoz Germán Emilio	UG	60,4	19,8	9	89,2	9
Rodríguez Castañeda Paola Angelica	UAA	62	18,8	10	90,8	9
Sánchez Cid José Elías	UDG	61,6	20	10	91,6	90
Trinidad Fernández Eliel Samuel	UAA	66	20	10	96	10
Valdivia Pérez Damaris	U DE C	67	20	10	97	9,7
Zing Varela Alondra Yolanda	UMSNH	70	20	10	100	10
Zúñiga Hernández Erika Adriana	UAA	70	20	10	100	10

Calificaciones del Seminario de Investigación IV

Nombre	Universidad	Promedio trabajo escrito	Presentación y defensa	Avance artículo	Tutoría	Final (Acta)	FINAL SEDE
Aceves Hernández Andrea Michelle	UMSNH	50	20	20	10	100	10
Alvarado Jiménez Andrea	UGTO	45,13	18,5	16	10	89,63	9
Cárdenas Elizondo Martha Gabriela	U DE C	48	19,8	20	10	97,8	9,7
Carreño Padilla Brenda Vianey	UMSNH	42,6	19,24	16	9	86,84	9
Casillas Sánchez María de la Luz	UGTO	46	16,1	10,4	9	81,5	8
Conrique De la Rosa Esmeralda	U DE C	49,6	20	20	10	99,6	9,9
Domínguez González César	UAA	48,4	20	20	10	98,4	10
Escoto Rojas Jimena	UAA	48,2	19,4	20	10	97,6	10
Figueroa González Jairo Alejandro	UDG	49,46	20	18	8	95,46	100

Nombre	Universidad	Promedio trabajo escrito	Presentación y defensa	Avance artículo	Tutoría	Final (Acta)	FINAL SEDE
García Laurent Brenda	UAA	46	20	20	10	96	10
Graciano Hernández Yesenia Rubí	U DE C	45,5	20	20	10	95,5	9,5
López Alanís Paula	UDG	50	19	20	10	99	100
Mendoza Belmares Citlaly Guadalupe	UDG	50	20	20	10	100	100
Medina Medina Brenda Samantha	UMSNH	48,7	20	20	9	97,7	10
Morón Vera José Ángel	UAA	50	20	20	10	100	10
Peredo Gomez Tania Gabriela Fabiola	UDG	45,2	19,4	20	6	90,6	90
Ruiz Ornelas Jannet	UGTO	44,3	18,7	20	9	92	9
Vargas Quintana Daniel	UMSNH	50	19,6	18	10	97,6	10

3. Seguimiento a la Comisión de Uso de Inteligencia Artificial (IA)

Se formalizó la integración de esta comisión especial, la cual se encuentra trabajando activamente a través de tres nodos fundamentales. A continuación, se presenta la síntesis de las minutas correspondientes a sus dos últimas sesiones de trabajo:

Síntesis de Trabajos de la Comisión de IA

Segunda Reunión (5 de mayo de 2026): Se revisó la propuesta del Dr. Miguel Ángel Sahagún sobre microcontenidos, formación y micro certificaciones de competencias en herramientas de IA. Se acordó el diseño de una matriz/tabla de diagnóstico para mapear el conocimiento actual de la comunidad respecto al uso de IA en procesos de investigación. Asimismo, se estableció la urgencia de concretar una línea de trabajo para el próximo semestre y definir una propuesta formal para el mes de junio.

Tercera Reunión (21 de mayo de 2026): Se definieron los avances específicos por nodo con miras a entregar lineamientos claros al inicio del siguiente ciclo escolar: *
Nodo de Innovación Pedagógica: Presentó un modelo flexible de tres niveles formativos, un plan de acción móvil (diagnóstico, reflexión, formación e implementación) y la propuesta de un catálogo dinámico de herramientas y microcredenciales con valor curricular.

Nodo de Normatividad y Ética: Desarrolló una propuesta fundamentada en marcos nacionales e internacionales. Define tres roles de observancia (estudiantes, asesores y junta académica) y promueve lineamientos ético-disciplinarios (con base en criterios APA) orientados a la transparencia y la formación bioética, evitando un enfoque punitivo.

Nodo de Infraestructura y Herramientas: Enfocado en la evaluación técnica e institucional de herramientas de IA susceptibles de adquirirse para el DIP, planteando la elaboración de un manual de uso pertinente para el posgrado.

Próximos pasos de la Comisión: Se programó la presentación oficial de esta comisión durante el Seminario del DIP a celebrarse en junio en la ciudad de León, Guanajuato, donde se incorporará formalmente a colaboradores de la Universidad de Colima. Tras dicha presentación, se notificará formalmente al Comité de Posgrados Interinstitucionales (CPI) adjuntando las actas correspondientes.

4. Seguimiento a Podcast, Concurso y Convocatoria de Libro (4ª Temporada)

- **Podcast y Concurso:** Se reporta que el proyecto marcha con éxito, encontrándose actualmente al aire y en fases de votación para el concurso; recordar esto en la junta con profesores, y volver a compartir el link para el formulario de votación y convocatoria.

https://drive.google.com/file/d/19tX79egVy-xFSApHcu_btq6b1DoHuLuq/view?usp=drive_link

<https://forms.gle/uqkDAwXuSHozNP787>

- **Cuarta Temporada de *Mentes en Diálogo* (Agosto - Diciembre 2026):** Para este periodo, la producción se articulará bajo el eje estratégico "**Narrativas Actuales, Vinculación y Redes Colectivas**", un apartado centrado en el panorama contemporáneo del DIP que prioriza la vinculación y la extensión académica como indicadores clave de impacto. El objetivo fundamental de esta temporada es registrar y documentar de manera reflexiva las redes de colaboración, las alianzas interinstitucionales y los lazos académicos que se han tejido y consolidado a lo largo de los años. De este modo, el proyecto se constituye como una plataforma de Apropiación Social del Conocimiento que proyecta tanto los retos actuales como el quehacer científico del posgrado, alineándose firmemente con los requerimientos de evaluación cualitativa y retribución social exigidos por la AUIP y el SNP.
- **Convocatoria del Libro Histórico:** Derivado de la gran aceptación de la temporada 3 con la temática histórica del Podcast y egresados en los capítulos, se determinó la urgencia de coordinar un libro histórico del DIP estructurado en tres grandes bloques:
 1. *Numeralia y Producción:* Artículos, estadísticas y datos de impacto; metodologías y trayectorias de investigación y sus procesos.
 2. *Inicios, Orígenes y Aprendizaje Interinstitucional:* Un recorrido narrativo sobre la fundación del posgrado, los retos de aprender a trabajar en conjunto, las dinámicas que debieron flexibilizarse, así como los errores, aciertos y aprendizajes que hoy constituyen las fortalezas del DIP.
 3. *Narrativas Actuales:* Un bloque reflexivo sobre el DIP de hoy, sus retos y su evolución histórica.
- **Proyectos Audiovisuales y Formatos Disruptivos:** Se contempla la planeación de un documental, para lo cual se gestionará el apoyo del realizador René Morales y de la Dra. Ugalde (UG), especialista en

etnografías visuales. Se planteó la necesidad de abrir talleres en los seminarios para capacitar en nuevos formatos de divulgación, reconociendo que los artículos científicos ya no son el único medio de difusión.

- **Financiamiento:** Con miras al proceso de convocatoria y selección del siguiente año, se acordó destinar una parte de los fondos recaudados para el financiamiento de la edición de libros escritos.

5. Estatus de Egresados de la 10ª Generación y Trámites de Egreso, de generaciones anteriores.

En términos generales, el programa mantiene un excelente ritmo en la tasa de graduación de esta cohorte, hasta ahora se han titulado 9 estudiantes (1 UAA, 3 UdeG, 2 UG, 2 UMSNH Y 1 UdeC). No obstante, se identifican **focos rojos** que requieren atención prioritaria debido al riesgo de baja por normatividad:

- **10a. Guadalupe Ortiz. UdeC:** no ha avanzado suficiente, por lo que es necesario dialogar con ella.
- **10a. Moisés Muros Checa. UAA:** Presenta un rezago considerable en la redacción de su tesis, y ya publicó el artículo.
- **10a. Denise Liliana Acevedo Rojas. UAA:** No ha concluido la escritura de la tesis. También le falta la publicación/aceptación de su artículo.

Nota regulatoria: Debido a cambios en la normativa de la UAA, ambos estudiantes tienen como límite el mes de noviembre para realizar su titulación, o de lo contrario solicitar una prórroga.

Otros estudiantes que faltan de titularse son: Elena Cuevas (UMSNH) de la 7a generación, ya publicó el artículo, falta concluir la escritura de la tesis; José Luis Rodríguez 6a generación (UMSNH) no publicó el artículo, concluyó la tesis; Iludé Pacheco 5a generación, Abigail Pérez y Linda Mariana Gamboa (7a generación), así como Marco Antonio García Esparza 6a generación (UdeC), de quienes falta información.

6. Revista KUPURI – Propuesta de Trabajo del Equipo Editorial: Se calendarizó una reunión de trabajo prioritaria con la Dra. Rosy Jiménez para el próximo 18 de agosto, con el objeto de coordinar el número especial de la revista programado para su publicación en agosto de 2027.

En este marco, la Dra. Lucía Pérez Sánchez presentó ante el Consejo Académico la propuesta formal para el número monográfico que fungirá como la contribución editorial colectiva del doctorado, bajo la coordinación de la Dra. Marina Liliana González Torres, Dra. Lucía Pérez Sánchez, Dra. Ximena Zacarías Salinas y el Dr. Luis Felipe García y Barragán.

- Estructura de la Propuesta Aprobada: > * Título sugerido: *Psicología Aplicada ante la Complejidad Social: Intervenciones Integrales en Salud, Educación y Comunidad*.
 - Justificación Estratégica: El monográfico destaca por su transversalidad disciplinar, articulando las tres líneas fundamentales de generación del

DIP (Salud, Educativa y Social). Al centrarse en escenarios de complejidad (tales como salud mental pospandemia, crisis de cuidados y brecha digital), la propuesta se alinea de manera directa con los Programas Nacionales Estratégicos, aportando indicadores de alta relevancia científica y de rigurosa incidencia social.

- Ejes Temáticos: El número especial recibirá artículos originales, revisiones sistemáticas y reportes de intervención estructurados en tres líneas de acción:
 1. *Línea Salud:* Intervención psicológica en procesos de salud-enfermedad y salud mental comunitaria.
 2. *Línea Educativa:* Innovación en escenarios de aprendizaje e impacto de las TIC/IA en el desarrollo cognitivo-emocional.
 3. *Línea Social:* Prevención de riesgos sociales, fortalecimiento comunitario y derechos humanos en entornos complejos.

7. Red de Investigadores del DIP e Invitados

- **Formalización:** Se acuerda que el próximo martes 2 de junio se firmará el acta en formato impreso y posteriormente se circulará en versión PDF para recabar las firmas digitales de los miembros que no puedan asistir de manera presencial.
- **Grupos de Investigación Temática:** Con la finalidad de asegurar un crecimiento orgánico del posgrado, el Dr. Luis Felipe propone que la creación de nodos temáticos se realice en estricta concordancia con las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del DIP. Este proceso será liderado y coordinado por los representantes de la red: Ulises, Myriam Rebeca y Lourdes Vargas.

8. Asignación de Miembros de Comité (12ª Generación)

Los dos miembros del comité se designaron a partir de la propuesta de los directores/as, haciendo los ajustes necesarios en términos del número de comités en los que pueden participar, tratando también de distribuir la participación entre los y las integrantes del NAB:

Estudiante	Instituc	Director(a)	Co-director/a y Lector/a
Antonio Mishel Ponce Gómez	UAA	Francisco Pedroza Cabrera	Lector: Roberto Oropeza Tena (UMSNH) Lectora: Kalina Isela Martínez (UAA)
Paola Angelica Rodríguez Castañed	UAA	Kalina Isela Martínez Martínez	Lector: Oscar Ulises Reynoso González (UdeG) Lector: Daniel Pech Puebla (CONASAMA)
Eliel Samuel Trinidad Fernández	UAA	Marina Liliana González Torres	Lectora: Gabriela Navarro Contreras (UG) Lectora: Fabiola González Betanzos (UMSNH)

Erika Adriana Zúñiga Hernández	UAA	Miguel Sahagún Padilla	Lectora: Hada Soria Escalante (UDEM/UAdC) Lectora: Martha Leticia Salazar Garza (UAA)
Víctor Santos Acosta Madueño	UAN	Ma. del Rocío Figueroa Varela	Lector: Christian Israel Huerta Solano (UdeG) Lectora: Fabiola González Betanzos (UMSNH)
Carmen Elvira Hernández Magaña	UAN	Lucía Pérez Sánchez	Co-directora: María Elena Flores Villavicencio (UdeG) Lector: Miguel Ángel Sahagún Padilla (UAN)
Sebastián Pineda Giraldo	UAN	Aimee Argüero Fonseca	Lector: Christian Israel Huerta Solano (UdeG) Lector: Joel Martínez Soto (UG)
Martín de Jesús Cortés Becerra	UdeC	Roberto Montes Delgado	Lector: Christian Israel Huerta Solano (UdeG) Lector: J. Isaac Uribe Alvarado (UdeC)
Ana Carolina Rentería García	UdeC	Isaac Uribe Alvarado	Co-directora: Ximena Zacarías Salinas (UdeC) Lector: Oscar Ulises González Reynoso (UdeG)
Dámaris Valdivia Pérez	UdeC	Isaac Uribe Alvarado	Lectora: Aimee Argüero Fonseca (UAN) Lectora: Fabiola Macías Espinoza (UdeG)
Oscar Ferreyra Rodríguez	UdeG	Francisco Quiñonez Tapia	Lectora: Fabiola González Betanzos (UMSNH) Lectora: María de Lourdes Vargas Garduño (UMSNH)
Ismael Gómez Gutiérrez	UdeG	Christian Israel Huerta Solano	Lectora: Ma. del Rocío Figueroa Varela (UAN) Lectora: Lucía Pérez Sánchez (UAN)
Emilia Arely Guevara Ayala	UdeG	María de los Dolores Valadez Sierra	Co-directora: Celia Josefina Rodríguez Cervantes (UdeG) Lectora: Katia Sandoval Rodríguez (Pontificia Universidad Católica-Valparaíso-Chile)
José Elías Sánchez Cid	UdeG	Oscar Ulises Reynoso González	Co-director: Luis Miguel Sánchez Loyo (UdeG) Lectora: Ana María Méndez Puga (UMSNH)
Alejandro Daniel de Schoenstatt Avalos Montoya	UG	Christian Cruz torres	Lector: Francisco Pedroza Cabrera (UAA) Lector: Luis Felipe García y Barragán (UG)
Adrian Chávez Cuevas	UG	Tonatiuh García Campos	Lector: Aaron González Palacios (UdeG) Lector: Gabriela Navarro Contreas (UG)

Eddy Homero Del Carmen Robles	UG	Joel Martínez Soto	Co-director: Fernando Alejandro Barrios Álvarez (UNAM) Lectora: Aimee Argüero Fonseca (UAN)
Diana Laura López Navarro	UG	Dr. José María de la Roca Chiapas	Lector: Roberto Oropeza Tena (UMSNH) Lectora: Verónica Reyes Pérez (UG)
Germán Emilio Risco Muñoz	UG	Gabriel Navarro Contreras	Co-director: Ferrán Padrós Blázquez (UMSNH) Lector: Oscar Ulises Reynoso González (UdeG)
Stephania Montserrat Arteaga de Luna	UMSNH	Dra. Fabiola González Betanzos	Lectora: Ma. del Rocío Figueroa Varela (UAN) Lector: Luis Miguel Sánchez Loyo (UdeG)
Ithzel Paulina Izquierdo López	UMSNH	Roberto Oropeza Tena	Lector: Roberto Montes Delgado (UdeC) Lectora: Mónica Fulgencio Juárez (UMSNH)
Mario César Pineda Chacón	UMSNH	Dra. María Elena Rivera Heredia	Lectora: Ximena Zacarías Salinas (UdeC) Lectora: Ana María Méndez Puga (UMSNH)
Alondra Yolanda Zing Varela	UMSNH	María de Lourdes Vargas Garduño	Co-directora: Georgina Castillo Castañeda (UAN) Lectora: Alethia Danae Vargas Silva (UMSNH)

Sobre tope de participación académica en comités tutoriales

Acuerdos:

- **Tope máximo de participación:** Se ratificó el acuerdo institucional de mantener un techo o límite máximo de participación para el personal académico de hasta **cuatro (4) comités tutoriales** de manera simultánea.
- **Distribución de roles:** Dentro de este límite de cuatro comités, la distribución permitida por cada académico será de un máximo de **dos (2) direcciones o co-direcciones y dos (2) como lectores/ lectoras**.
- **Criterio de excepción por exceso de carga y transición de roles:** Para aquellos académicos que actualmente superen el límite permitido en el rubro de direcciones o co-direcciones y que, por el momento, no puedan asumir formalmente el rol de directores o codirectores en un nuevo comité, se autoriza su incorporación bajo la figura de **Lector**.
- **Reconocimiento del trabajo previo:** Al realizar la transición al rol de lector por motivos de este tope institucional, se asentará una observación explícita en el registro del comité donde se reconozca formalmente que ha existido un trabajo técnico previo y una participación activa del académico en el acompañamiento y formación del estudiante.

9. Revisión del caso de la estudiante Mtra. Tania Gabriela Fabiola Peredo Gómez

- **Respuesta formal y detallada por escrito:** Se acordó recomendar formalmente a la estudiante que dé respuesta por escrito y de manera pormenorizada a cada uno de los puntos expuestos en el oficio de observaciones remitido por el comité técnico. En dicho documento, la alumna deberá informar con precisión qué acciones o modificaciones se implementarán en el proyecto de tesis para atender cada observación, sustentando sus decisiones con los argumentos teóricos y metodológicos necesarios.
- **Sesión virtual de aclaración:** A sugerencia de la Dra. Ximena, se estableció que, de manera complementaria al documento escrito, la estudiante deberá programar una reunión virtual con el comité. El propósito de esta sesión será exponer verbalmente y explicar a fondo los argumentos de respuesta y los criterios de ajuste para cada una de las observaciones realizadas a su trabajo.
- **Transparencia y comunicación con el comité:** Tomando en consideración que el oficio original cuenta con copia para la Coordinación del DIP, se le instruye a la estudiante que, al momento de enviar tanto su respuesta escrita como la convocatoria a la reunión virtual, marque copia de toda la comunicación a la totalidad de los integrantes de su comité tutor, garantizando así el debido seguimiento institucional.

11. Asuntos Varios: Alternativas de Financiamiento y Doble Titulación ante el SNP: Ante el escenario actual de reducción en la asignación de becas por parte del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) y el programa SECIHTI, se planteó la necesidad institucional de buscar alternativas de movilidad y financiamiento. En este sentido, se identificó a la AUIP como una vía estratégica de gran viabilidad si se orientan los esfuerzos hacia esquemas de doble titulación. Se enfatizó que para consolidar este beneficio y acceder a sus fondos de apoyo, es requisito indispensable gestionar un registro formal —ya sea a nivel institucional o interinstitucional—, sugiriéndose explorar la vinculación y el respaldo de la ANUIES para formalizar dicho estatus y asegurar la viabilidad de los convenios internacionales.

Autoevaluación AUIP: Se aprueba la realización de un proceso de autoevaluación institucional bajo una metodología participativa de todos los agentes implicados (docentes, estudiantes, empleadores, egresados y autoridades). La planeación logística y el diseño de la estrategia se estructuraron durante el mes de agosto.

Formación y Cursos Breves en Seminarios Temáticos: Se planteó la necesidad apremiante de integrar capacitaciones de corta duración dirigidas a los estudiantes sobre temáticas emergentes:

- *Buenas prácticas inclusivas y disruptivas:* A cargo de la Dra. Lourdes Vargas y la Sra. Sara.
- *Prácticas de uso ético de la IA:* A cargo de la Dra. Fabiola y el Dr. César (en concordancia con los avances de la comisión de IA).
- *Identificación de revistas depredadoras:* Taller orientado a las buenas prácticas de publicación científica para evitar fraudes editoriales.

Caso Institucional (Colima): Respecto a la solicitud para incorporar a la Dra. María de los Dolores Valadez Sierra al comité de la Mtra. Berenice; se hace mención que dicha integración fue aprobada desde diciembre de 2025, tal como consta en el oficio que se anexa. Por lo tanto, la conformación final del sínodo quedaría formalizada en estricto apego y fundamento al Reglamento General de Posgrados de la Universidad de Colima.

Propuesta de organización del Seminario de Feminismos Latinoamericanos: Se analizó la viabilidad y pertinencia de organizar el Seminario de Feminismos Latinoamericanos, proyectado como un espacio de reflexión crítica y actualización teórica para la comunidad académica y de posgrado. Para el desarrollo de este seminario, se planteó formalmente la posibilidad de establecer una colaboración estratégica y de coorganización con las colegas del posgrado de estudios e intervenciones feministas, de CESMECA sede Chiapas, así como con la Maestría en Estudios de Género (MEG), buscando así fortalecer las redes de investigación interinstitucional y el diálogo de saberes. Se acordó iniciar los contactos e intercambios preliminares con las representantes de ambos espacios para estructurar la propuesta de contenidos, calendarización y viabilidad logística, la cual será presentada en las próximas sesiones para su aprobación definitiva.

Relatoría con profesores: Dra. Ana María Méndez Puga
Minuta DIPNAB/01/2026

1. Con la participación de 20 profesores y profesoras miembros del NAB, se declara el quórum para realizar la reunión.
2. Se aprobó el orden del día.
3. En relación con la Comisión de uso de IA, se informa de los avances por parte del Dr. Luis Felipe, el Dr. Christian Israel y la Dra. Marina. Se comenta sobre la llegada de la IA y la relevancia de pensar colectivamente cómo se podría trabajar y dar apoyos para el uso ético. Se informa de la conformación de la comisión y de los nodos o grupos que se organizaron, quienes están elaborando documentos de apoyo, y ya que se concluyan las propuestas se solicitará la retroalimentación a las y los miembros del NAB. En el nodo de ética se está trabajando con la declaratoria del uso de la IA, en la que se explicita cómo se está utilizando. El nodo de pedagogía estará promoviendo la formación. Y en el de insumos y herramientas se analizan formas de acceder. Se comenta acerca de la importancia de la normativa de cada institución. También se comenta sobre la importancia de ser sensibles y pertinentes frente a la diversidad que puede haber en los espacios del DIP.
4. Sobre el PODCAST, la Dra. Lucía Pérez informa de la cuarta temporada y del Concurso y Convocatoria Libro, asociada a esta. Además, en relación con los últimos noventa días del Podcast "Mentes en diálogo" se informó que se han registrado 662 reproducciones, 57% mujeres las usuarias, 36% hombre y 7% sin especificar; el público que escucha más es de 35-44 años; de los países, México 46.8%, Vietnam 14.9%, Estados Unidos 14.2%, Japón y Ecuador, entre otros. Los episodios más escuchados han sido: Estrés y desregulación emocional, Autopercepción de las mujeres, además del de Michel sobre el estrés de los músicos. De igual modo, recuerda que quienes tengan más registros de escucha, coordinarán el libro. También sobre la cuarta temporada, relacionada con las vinculaciones del DIP y con su historia.
5. El Dr. Christian Israel Huerta informa sobre la Red de Investigadores del DIP. Y la Propuesta de generación de grupos de investigación en relación con las líneas de investigación del DIP. Se dialoga sobre el para qué de la Red y sobre la dinámica

- posible a desarrollar, enfatizando en la relevancia de no generar más trabajo, sino potenciar los grupos ya establecidos y fomentar el desarrollo de proyectos conjuntos. También se hace referencia a la importancia de la participación entre Cuerpos Académicos.
6. En cuanto a la asignación de miembros del comité de la décima segunda generación, la Dra. Méndez agradece la colaboración enviando las propuestas de comités y se comunica que la próxima semana tendrán sus cartas con la conformación del comité, también se les recuerda que en caso de que no tengan espacio, se procederá a hacer cambios.
 7. La Dra. González les recuerda la importancia de mantener actualizado su CVU en la plataforma Rizoma, dado que puede haber revisiones o auditorías. También informa sobre la situación de algunos profesores/as que no tienen el número de horas de docencia para la evaluación de PRODEP, por lo que se otorgarán constancias de los seminarios, en función de las horas que estén participando. También se les invita a proponer cursos y talleres.
Se propone que las constancias de docencia frente a grupo (talleres impartidos, participación en presentaciones de los seminarios), se entregue siempre y cuando contribuyan con propuestas para en tres presentaciones, por lo que se les otorgará constancia de seis horas. En función de esta posibilidad se les invita a participar en los seminarios y firmar para que puedan tener constancia con número de horas.
 8. Sobre el ingreso de la décima segunda generación la Dra. Pérez informa que se seleccionaron 25 estudiantes, pero que desafortunadamente solo se lograron 21 becas. Ante lo que se les invita a ser flexibles con los estudiantes que no tienen beca, con tutoría virtual. También se señala la posibilidad de que podrían solicitar, en caso de ser necesario, la autorización para no acudir de manera presencial a los seminarios. Se dialoga sobre la situación de las becas, así como las nuevas condiciones que estableció la SECIHTI y la forma de asignación, señalando que es posible no se incremente el número de becas. Ante lo que se comenta como una posibilidad el desarrollo de proyectos conjuntos con financiamiento y de ahí tener becas, de igual modo, buscar fundaciones y otras opciones de beca. También se sugiere hacer una solicitud a CPI para que gestione descuentos o algún apoyo de las universidades.
 9. El Dr. Christian Israel informa sobre la necesidad de realizar las entregas en la plataforma, además de verificar que sus estudiantes estén subiendo la información solicitada. Varios profesores/as comentan de las dificultades para la plataforma, por lo que se acuerda actualizar el tutorial y tratar, en la medida de lo posible mantener actualizada la plataforma.
 10. La Dra. Ximena se presenta como nueva Coordinadora del DIP en la universidad de Colima, y les invita a comentar temas pendientes o a hacer preguntas. Se pregunta por la política de las asesorías presenciales y se recuerda que tendría que ser por lo menos una al semestre con cada miembro del comité. También se les informa que se hará en septiembre próximo el cambio de Secretaría Técnica que quedará con la Dra. Lucía Pérez en la Universidad Autónoma de Nayarit, por lo que se agradece la participación del Dr. Christian Israel Huerta.

Se dio por terminada la reunión agradeciendo la colaboración con los estudiantes

Reunión con estudiantes DIPEST/02/2026

Relatoría con estudiantes: Dra. Marina Liliana González Torres

Una vez instaurado el quórum en el lugar, con la asistencia de los estudiantes del Doctorado vigentes, y de todos los miembros del Consejo académico, además de la presencia, como profesor invitado, del Dr. José Carlos Palacios Montoya, presidente de la Comisión especial sobre el Uso de IA en el DIP, se dio inicio a cada uno de los puntos del día en el siguiente orden.

1. Avances del Artículo – 11 generación. Enviar la normativa.

El Dr. Luis Felipe recordó a los estudiantes de la 11ª generación la relevancia de avanzar en su artículo, no sólo porque fue evaluado como parte de su calificación del seminario, sino por la necesidad de concluirlo en breve, con la revisión de todos los autores, considerando los tiempos de publicación, por lo que deberán enviarlo pronto, ya que para el examen de grado es necesario contar con al menos un artículo publicado, o al menos aceptado, derivado de su tesis. Así mismo, mencionó que en el caso de los estudiantes de la 12.ª generación a partir del segundo semestre, deberán comenzar el trabajo de dicho artículo, ya que este estará incluido en su evaluación de Seminario de investigación II y en todas las subsecuentes.

Por su parte, la Dra. Ana María les recordó tomar en cuenta las normas APA para la autoría, recordando que la mayor participación es de ellos y por tanto van como primeros autores, seguidos de los miembros del comité que efectivamente hayan colaborado en el artículo y en orden descendente en función de su nivel de participación.

Una estudiante preguntó qué hacer en el caso de que algún miembro del comité no responda sobre las observaciones del artículo o no retroalimente el texto, ante esto el Dr. Israel indicó la relevancia de mantener el contacto y comunicación con todos los miembros del comité, preguntar directamente si les interesa la colaboración y en caso de que no participen recordó que no están obligados a ponerlos en el artículo, pero antes de tomar decisiones extremas solicitó que en esos casos particulares se aborden con la coordinación correspondiente para que pueda darle seguimiento necesario a cada caso concreto.

Por petición de un estudiante se acordó enviar en un comunicado a profesores y estudiantes los criterios de las normas APA para establecer las autorías en los artículos.

El Dr. Israel les recordó que al inicio del próximo semestre se les harán llegar todos los formatos de su evaluación para que puedan saber de antemano lo que se les evaluará en este próximo seminario.

2. Retribución Social

El Dr. Israel les recordó el procedimiento para la validación de las actividades de retribución social realizadas durante el semestre, mismo que en esta ocasión deberá concluirse a más tardar el 30 de junio del presente año. En comunicado previo se estableció que el procedimiento consiste en enviar las evidencias de las actividades a la coordinación respectiva, quienes a su vez enviarán el enlace para generar la constancia. Y señaló que quien no tenga el visto bueno de la coordinación no podrá validarse dichas actividades.

Ante las dudas expuestas de algunos estudiantes sobre las evidencias pertinentes de estas actividades de retribución social tales como notas periodísticas o revisión de artículos, se aclaró que si bien muchas actividades implican como evidencia una constancia, en otras como los casos señalados, las evidencias pueden ser además del correo de invitación, en el caso de la nota periodística, la nota publicada en sí misma es evidencia de su realización y/o constancia, así mismo de la revisión de manuscrito sería la invitación a revisar y constancia de revisor o evidencia del envío de la revisión.

Finalmente, se les puntualizó que si bien sólo se requiere una actividad por semestre, sabemos que realizan más, pueden enviar todas las que realizaron para fines de documentar todo el tipo de divulgación e impacto social de sus estudios. Se recordó que esto es un requisito para liberar la tesis al terminar el posgrado y graduarse.

3. Comisión de IA

El Dr. Israel comunicó que se ha formado una Comisión especial para trabajar sobre el uso de IA en el DIP, y esta se conformó tanto por profesores del NAB, estudiantes y egresados interesados, y que tienen algún conocimiento sobre el tema, además de invitar a profesores de las distintas instituciones que trabajan sobre esta temática y que pudieran aportar en los análisis. Así mismo, el Dr. Israel señaló que esta comisión está siendo coordinada por un presidente y una secretaria y procedió a presentar en estos cargos al Dr. José Carlos Palacios Montoya, egresado del DIP y profesor investigador de la UAA, y como secretaria la estudiante de la 11va generación del DIP Paula.... Quienes acto seguido tomaron la palabra para contar sobre los objetivos y forma de trabajo de esta comisión.

El Dr. Palacios comunicó que la Comisión tiene como objetivo el análisis, reflexiones y poder establecer directrices para el uso de la IA en este posgrado. Comentó que se integra por tres nodo de trabajo, uno de ellos cuya función está dirigida al uso ético y responsable de la IA, el segundo sobre el aspecto formativo o pedagógico, en el que se buscan formas de capacitar a la comunidad del DIP en el uso de estas herramientas y el tercer nodo orientado hacia la innovación y actualización, que pretende buscar todos los recursos que puedan adquirirse o utilizarse que puedan ser útiles para los objetivos del DIP, e investigar los avances de manera que ante la evolución constante de estas herramientas se pueda mantener actualizado este aspecto en el programa. Compartió que ya se han tenido reuniones con la comisión en al menos dos ocasiones.

La Mtra. Paula, estudiante y en su función de secretaria de esta comisión, comunicó a sus compañeros que esta comisión surgió a partir del diagnóstico que se realizó a inicio de este año en profesores y estudiantes sobre el uso de IA en el posgrado y por los reportes de su uso que entregaron la 12 generación durante el proceso de selección. Señaló que si bien cada nodo está trabajando en su tema a partir de los conocimientos y capital de sus miembros es importante que si ellos como estudiantes identifican necesidades puntuales o si tienen conocimiento o ideas que pudiera ser útiles en relación a este tema, se lo comuniquen para poderlo considerar y trabajar dentro de la comisión.

4. Entrega de reconocimientos 11 generación (egreso)

La Dra. Ximena comentó que el seminario VI, que será el último para 11ª generación en junio de 2027 está programado en la Universidad de Colima, y expresó el apoyo y disposición para

poder organizar una ceremonia o algo simbólico y representativo por la culminación de los cursos, si bien aclaró que no se trata de la graduación ya que esto ocurre hasta que hacen el examen de grado, si se reconoce que será la última vez que este todos reunidos, por lo que se valora realizar este evento de reconocimientos. Para tal fin, la Dra. Ximena mencionó que estará en comunicación cercana con los estudiantes representantes de dicha generación, César y Esmeralda, para que a través de ellos puedan coordinarse y se realice un evento en función de sus intereses y siempre y cuando este en posibilidades de la Universidad de Colima.

El Dr. Israel recordó que ya se les había enviado el comunicado No. 7 sobre el tema de este tipo de ceremonias en el que se indica que todo evento académico de finalización de cursos totales del posgrado deberá realizarse en estricto apego a la normativa institucional de la universidad sede, por lo que en este caso les pido respetar y apegarse a lo que la Universidad de Colima indique a través de la Dra. Ximena.

5. Entregas en Moodle (Ana)

La Dra. Ana María explicó que la plataforma Moodle se encuentra hospedada en un servidor de la UMSNH ya que se realizó la migración durante la secretaría técnica en dicha sede, por lo que el mantenimiento técnico lo realiza un ingeniero como apoyo extraordinario y voluntario del mismo, mientras que la organización de las materias, agrupaciones, y materiales estarán siempre a cargo de quien este con la secretaría técnica, en este caso la U de G, con este antecedente, les pidió paciencia si hay aspectos de la Moodle que no les sean muy sencillos o amigables pero es la mejor versión que se ha logrado tener en la actualidad, ya que de hecho se trabajaba hace varios años con una versión de la Moodle mucho más antigua que no podíamos actualizar. Además, les recordó la relevancia de entregar en tiempo y forma en la plataforma Moodle del posgrado cada una en tiempo y forma, en este caso la próxima entrega será el día 30 de junio con su informe final de actividades y la evidencia de retribución social, así mismo agradeció a todo el estudiantado por haber subido en tiempo y forma todos sus avances de este semestre. Resaltó la importancia de registrar las tutorías tenidas con los miembros de su comité a lo largo del semestre y pidió que tomen captura de pantalla cuando lo realicen para así tener evidencia en caso de que la plataforma falle, ya que un punto de su evaluación del comité es que hayan reportado las tutorías que tuvieron.

Se resolvieron algunas dudas sobre las entregas que corresponden a estudiantes y las que corresponden a profesores ya que ambas les aparece como tareas pendientes, se indicó que la evaluación de avance corresponde a los profesores entregar.

La Dra. Ximena añadió que la Secihti solicita a la coordinación la verificación mensual del estatus de los estudiantes, por lo que resulta importante que tengan las asesorías de forma regular y las reporten cada vez que las tengan para contar con la evidencia suficiente de que siguen activos y en contacto con sus miembros del comité.

El Dr. Luis Felipe reconoció que la situación de la investigación y los posgrados en México, en cuanto a financiamiento y apoyos se ha complicado y dado que no hay recurso suficiente para todos, incluso en esta 12 generación algunos compañeros estudiantes no tuvieron beca, no porque no la merecieran, sino porque no hubo el recurso de la Secihti, por eso esta misma institución está más vigilante de que ninguna beca sea desaprovechada, y solicita que todos hagamos lo necesario y lo que se nos pide, para mantener el posgrado.

6. Actualización de rizoma – ambas generaciones

La Dra. Marina comunicó que así mismo la Secihti podrá realizar evaluaciones en cualquier momento y por este motivo es relevante que mantengan actualizado su CVU en el rizoma, solicitó que se haga al menos cada semestre esta actualización e invitó a que registren todo lo que realicen no sólo para la evaluación del posgrado, sino porque ese CVU ya es su historial y evidencia de su trayectoria como investigadores.

7. Cursos COMEPO - capacitación permanente

La Dra. Marina también comunicó que la COMEPO, está realizando cursos tipo webinar, una vez al mes, comentó que este mes el curso será el día 19 de junio de la 10 a 13 horas, impartido por la Dra. Raquel Mercado Salas, investigadora del departamento de letras de la UAA, con el tema de la divulgación de la investigación.

Se acordó enviarles el enlace del curso de este mes y el que envíe la COMEPO cada mes para que puedan asistir, además se registran y les dan constancia.

8. Asuntos varios

La Dra. Ximena les recordó a los estudiantes de la U de C que también deben cargar las evidencias correspondientes en el sistema propio de la institución. Así mismo, les comentó a todo el estudiantado que les recibirá en Colima el próximo septiembre para el Seminario temático.

La Dra. Ana María agradeció al Dr. Luis Felipe por la organización del presente seminario y su hospitalidad.

Finalmente, la Dra. Ximena, preguntó si habría algún otro asunto o tema por abordar y les dio la palabra para expresarse.

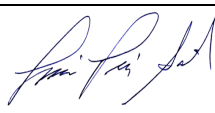
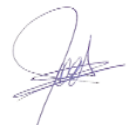
Una estudiante preguntó si sería posible que se cambiara de curso en este seminario ya que le interesaba fortalecer sus conocimientos sobre AFE y AFC que sería impartido a los estudiantes de la 12 generación, siendo que ella al ser de la 11ª generación le tocaba un curso más sobre análisis cualitativo. Ante esto, el Dr. Luis Felipe, le comentó que si bien hubiera sido importante hacer la solicitud con antelación ya que los materiales para el curso ya habían sido entregados por el profesor, si sería posible atenderla, sólo le pidió que formalizara la solicitud a través del correo, para poder aprobarla e informarle al profesor del curso.

Otra duda surgió sobre si la participación en el evento académico de fin de cursos es obligatoria, a lo que se aclaró que no es así; ese evento es optativo y se les pidió avisar si alguno o alguna no asistirá para prever lo necesario. No obstante, se reiteró que la asistencia a las actividades del Seminario VI sí es obligatoria.

La Dra. Ana María pidió, en la medida de lo posible, solidarizarse con los compañeros que no tienen beca para apoyarles disminuyendo sus gastos, ya sea compartiendo hospedaje con ellos o invitándoles a alguna comida, sobre todo a los que residen en la ciudad donde se encuentre la sede.

Por último, la estudiante Tania de la 11.^a Generación solicitó una cita con el consejo para conversar sobre un tema que surgió con su comité tutorial durante el presente seminario. El consejo le informó que podía atenderla al término de la reunión.

Se dio por terminada la reunión, agradeciendo la participación de todas y todos los estudiantes.

Coordinador(a)	Institución	Firma
Dra. Marina Liliana González Torres Representante Institucional	Universidad Autónoma de Aguascalientes	
Dra. Lucía Pérez Sánchez Representante Institucional	Universidad Autónoma de Nayarit	
Dra. Ximena Zacarías Salinas Representante Institucional	Universidad de Colima	
Dr. Christian Israel Huerta Solano Secretario Técnico del DIP	Universidad de Guadalajara	
Dr. Luis Felipe García y Barragán Representante Institucional	Universidad de Guanajuato	
Dra. Ana María Méndez Puga Representante Institucional	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	